

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Dirección de Adm. Y Finanzas

Ref.: Aprueba Adjudicación que indica

DECRETO A. EXENTO N° 01796/
MERCADOPUBLICO

COLBUN, Agosto 27 de 2014

VISTOS: Estos antecedentes, el movimiento de materiales y servicios N° 428777 de Departamento Social Municipal; el Decreto 1744/14 que aprueba Bases de Licitación ID 4168-96-L114; el Acta de Evaluación; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adjudicar licitación ID 4168-96-L114, para la adquisición de mil paquetes de pañales de adulto para implementación de Plan Asistencial 2014.

DECRETO: 1.-Apruébese la adjudicación de Licitación Pública para adquirir lo mencionado en considerando, adjudíquese a: **Sociedad Comercial Freire y Cerda Ltda., Rut N° 76.316.869-7.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$2.449.000 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil pesos) más 19% impuestos legales.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PEDRO RABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones